

Resumen*

En el trimestre que se reporta, la inflación general en México descendió, luego de que había aumentado en los tres trimestres anteriores ante los choques de oferta que resintió la inflación no subyacente. La subvacente mantuvo la tendencia decreciente que ha presentado por ocho trimestres y se ubicó en niveles similares a los registrados antes del inicio de la pandemia. Por su parte, la no subvacente descendió ante la mitigación de los choques que la habían afectado. La actividad económica del país se contrajo. Los mercados financieros nacionales exhibieron volatilidad durante el periodo que se reporta, principalmente debido a la posibilidad de que se implementen medidas que debiliten la integración con nuestro principal socio comercial. En este contexto, el Banco de México continuó con el ciclo de recortes en la tasa de referencia, moderando el grado de apretamiento monetario. Hacia delante, podría continuar con la calibración de la postura monetaria y considerar ajustarla en magnitud similar a la de la decisión de febrero. Prevé que el entorno inflacionario permita seguir con el ciclo de recortes a la tasa de referencia, si bien manteniendo una postura restrictiva.

En el ámbito externo, durante el cuarto trimestre del año la actividad económica global moderó marginalmente su ritmo de expansión comparación con el registrado a lo largo del año, prevaleciendo las marcadas diferencias entre países. En el caso de Estados Unidos, si bien registró un crecimiento ligeramente menor al del trimestre anterior, este continuó siendo sólido y relativamente más dinámico que el del resto de las principales economías avanzadas. En cuanto a la zona del euro, su economía mostró prácticamente estancamiento en el último trimestre del 2024. Por su parte, la economía china se expandió a un ritmo mayor en comparación con el trimestre anterior. Las perspectivas de crecimiento global elaboradas por organismos internacionales para 2025 en su conjunto apuntan a un desempeño similar de la actividad económica en relación con el observado en 2023 y al esperado para 2024, si bien con diferencias significativas en los ritmos de crecimiento entre países.

A lo largo de 2024 se registró un avance en la convergencia de la inflación a los objetivos de los bancos centrales, principalmente en las economías avanzadas, aunque en varias de estas economías se observó un incremento en la inflación general en el cuarto trimestre del año. En las economías emergentes, inflación general exhibió durante fluctuaciones el año, reflejando circunstancias específicas de cada país. Así, al comparar el nivel de la inflación actual con el del cierre del año previo el resultado es mixto, ya que en algunas economías la inflación aumentó y en otras disminuyó. En cuanto a la inflación anual del componente subyacente, si bien exhibió, en general, cierta persistencia, se ubica por debajo de los niveles registrados al cierre de 2023 en la gran mayoría de los países. En este entorno, la convergencia de la inflación a los objetivos de los institutos centrales a nivel mundial continúa enfrentando retos.

En el periodo que cubre este Informe, un amplio número de bancos centrales de las principales economías avanzadas y emergentes disminuyeron sus tasas de política monetaria. No obstante, algunos las han mantenido sin cambios en decisiones recientes luego de haberlas reducido previamente. Unos más decidieron aumentar su tasa de interés en línea con sus condiciones locales. La Reserva Federal de Estados Unidos disminuyó la tasa de fondos federales en dos ocasiones adicionales, acumulando tres reducciones a lo largo de 2024. Posteriormente, la mantuvo sin cambio en su decisión de enero. La mediana de los pronósticos del Comité Federal de Mercado Abierto (FOMC) para la tasa de fondos federales para el cierre de 2025 se incrementó en diciembre respecto de la de septiembre. Esto último,

Informe Trimestral Octubre - Diciembre 2024

^{*} Nota: En la versión electrónica de este documento se puede obtener la información que permite generar todas las gráficas y tablas que contiene dando clic sobre ellas, con excepción de aquella que no es producida ni elaborada por el Banco de México.

aunado a la incertidumbre asociada con el posible impacto en las condiciones económicas e inflacionarias derivadas de la implementación de políticas económicas por parte del gobierno entrante en Estados Unidos, contribuyó a que la trayectoria esperada para la tasa de fondos federales implícita en las curvas de *swaps* (OIS) se revisara al alza respecto de lo anticipado a finales del trimestre previo.

El Recuadro Un modelo econométrico para explicar el comportamiento reciente de los mercados financieros estadounidenses analiza la evolución de la tasa de 10 años y del mercado accionario en EE.UU., así como del índice del dólar durante el segundo semestre de 2024. Aprovechando los co-movimientos de estas variables se extraen choques que pueden interpretarse como reflejo de cambios en las expectativas de condiciones monetarias, crecimiento y de riesgo. Los resultados sugieren que la revisión a la baja de la trayectoria prevista de la política monetaria por parte de la Reserva Federal al inicio del semestre impulsó el mercado accionario y debilitó el dólar. No obstante, la incertidumbre sobre el crecimiento moderó este efecto. Hacia finales de año, una mejora en las perspectivas de crecimiento impulsó la recuperación del dólar y elevó los rendimientos de los bonos del Tesoro a 10 años.

Los eventos anteriores contribuyeron a un apretamiento en las condiciones financieras globales y a que se observaran diversos episodios de volatilidad en los mercados financieros internacionales, particularmente en activos de renta fiia. En este entorno, el dólar estadounidense se apreció frente a las divisas de la mayoría de las principales economías avanzadas y emergentes y las tasas de interés de bonos gubernamentales registraron, en general, aumentos. En este contexto, los mercados financieros nacionales también presentaron volatilidad debido principalmente al proceso electoral de Estados Unidos y las medidas que pudiera adoptar la nueva administración, además de los cambios en las perspectivas sobre la política monetaria de algunas economías avanzadas. Ante ello, el peso mexicano tendió a depreciarse entre septiembre y noviembre. Posteriormente, a inicios de febrero, ante el anuncio de imposición de aranceles a las importaciones de Estados Unidos provenientes de México, el peso se depreció de forma importante. Este ajuste se revirtió una vez establecido el acuerdo de pausar la entrada en vigor de dichos aranceles. Las tasas de interés de largo plazo de valores gubernamentales aumentaron, mientras que las de corto y mediano plazos disminuyeron. Como resultado de ello, la pendiente de la curva de rendimientos pasó de valores negativos a positivos.

En el cuarto trimestre de 2024, se profundizó la debilidad de la actividad económica nacional al registrarse una importante contracción respecto del trimestre previo. Dicho comportamiento reflejó retrocesos de las actividades primarias y secundarias, así como un menor dinamismo de las terciarias. De este modo, en 2024 en su conjunto la economía mostró atonía. El crecimiento de 1.5% en 2024 representa una marcada desaceleración en relación con los incrementos de 3.7 y 3.3% en 2022 y 2023, respectivamente. En el mercado laboral, la creación de puestos de trabajo continuó desacelerándose, si bien la tasa de desocupación ha permanecido en niveles históricamente bajos. Hacia delante, la economía nacional pudiera desacelerarse aún más en 2025, en un entorno en el que prevalece una elevada incertidumbre por factores internos y externos.

El Recuadro Fluctuaciones cíclicas de las horas trabajadas en México presenta una descomposición de la varianza de las horas trabajadas totales que sugiere que su ajuste ante movimientos en la demanda por trabajo ocurre, en mayor medida, a través de cambios en el número de personas empleadas (margen extensivo del empleo) y, en menor medida, mediante variaciones en las horas trabajadas en promedio por las personas ocupadas (margen intensivo del empleo). Este resultado es generalizado entre sectores de actividad. Por género, la proporción de varianza de las horas trabajadas explicada por el margen extensivo es mayor en el caso de las mujeres. Luego de que ambos márgenes

se incrementaran de manera importante en la fase de recuperación de la pandemia, en trimestres recientes el componente de la población ocupada se ha mantenido por arriba de su tendencia, mientras que el de las horas promedio por persona ocupada cerró la brecha respecto de su comportamiento de largo plazo.

Entre el tercer y el cuarto trimestre de 2024, la inflación general anual disminuyó de 5.04 a 4.51% y se situó en 3.59% en enero de 2025. Este desempeño reflejó la reducción que continuó exhibiendo la inflación subyacente, así como el descenso que registró la no subvacente luego de que se desvanecieran los efectos de algunos de los choques de oferta que ha enfrentado. En particular, influida acciones por las de política monetaria implementadas y por el desvanecimiento de los efectos de los choques globales, la inflación subvacente se redujo de 3.99 a 3.68% entre dichos trimestres y se ubicó en 3.66% en enero de 2025. En su interior, la inflación de las mercancías descendió entre trimestres, registrando niveles inferiores a los observados a inicios de la pandemia. A su vez, la inflación anual de los servicios se redujo en el cuarto trimestre, si bien de manera muy gradual. Por su parte, la inflación no subyacente anual, que es más volátil, disminuvó de 8.29 a 7.07% en igual lapso trimestral y registró 3.34% en enero de 2025.

Ante el desenvolvimiento del panorama inflacionario, en el periodo que se reporta la Junta de Gobierno continuó con el ciclo de recortes en la tasa de referencia. En las reuniones de noviembre y diciembre consideró la naturaleza de los choques que han afectado al componente no subyacente y la previsión de que sus efectos sobre la inflación general se disiparían en los siguientes trimestres. Asimismo, tomó en cuenta la trayectoria a la baja que ha seguido el componente subyacente, los niveles que había alcanzado y la previsión de que continúe descendiendo. En ambas decisiones juzgó que, si bien el panorama inflacionario aún amerita una postura restrictiva, su evolución ha implicado que es adecuado continuar reduciendo el grado de

apretamiento monetario. En este contexto, la Junta de Gobierno disminuyó la tasa de referencia en 25 puntos base en ambas decisiones para llevarla a un nivel de 10.00%. Para la decisión de febrero, evaluó el significativo avance en la resolución del episodio inflacionario derivado de los choques globales. Juzgó que el combate a la inflación se encuentra en una etapa en la cual se buscará llevarla de los niveles actuales, que son cercanos a los promedios históricos previo a la pandemia, a la meta de 3%. Valoró que niveles de la tasa de referencia menores a los que demandaron los choques globales son consistentes con los desafíos que presenta esta fase. Así, consideró apropiado una reducción de la tasa de referencia de mayor magnitud, por lo que decidió reducirla en 50 puntos base para situarla en 9.50%.

La Junta de Gobierno estima que hacia delante podría continuar con la calibración de la postura monetaria y considerar ajustarla en magnitud similar. Prevé que el entorno inflacionario permita seguir con el ciclo de recortes a la tasa de referencia, si bien manteniendo una postura restrictiva. Tomará en cuenta los efectos de la debilidad de la actividad económica, así como la incidencia de la postura monetaria restrictiva que se ha mantenido y la que siga imperando sobre la evolución de la inflación a lo largo del horizonte en el que opera la política monetaria. Las acciones que se implementen serán tales que la tasa de referencia sea congruente, en todo momento, con la trayectoria requerida para propiciar la convergencia ordenada y sostenida de la inflación general a la meta de 3% en el plazo previsto. El Banco Central reafirma su compromiso con su mandato prioritario y la necesidad de perseverar en sus esfuerzos por consolidar un entorno de inflación baja y estable.

En cuanto al escenario macroeconómico previsto por el Banco de México, destaca:

Crecimiento de la economía nacional: De acuerdo con la información oportuna, en el cuarto trimestre de 2024 la actividad económica se contrajo de manera significativa. Ello contrasta con el moderado crecimiento previamente anticipado para dicho trimestre. Así, la actividad productiva mostró una

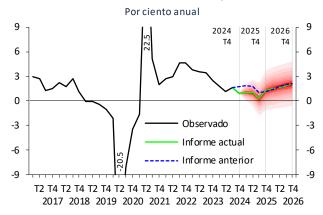
debilidad claramente mayor a la prevista. El menor crecimiento al cierre del año respecto de lo esperado ocasionó que la estimación oportuna para 2024 en su conjunto se ubicara en 1.5%, tasa menor a la estimación puntual de 1.8% publicada en el Informe anterior.

Al igual que en el Informe anterior, las previsiones suponen que la actividad económica continuaría exhibiendo debilidad en 2025. Ello sería más evidente en la primera mitad del año. El consumo privado y, en especial, la inversión privada, mostrarían un bajo dinamismo como reflejo del entorno de elevada incertidumbre que persiste. La consolidación fiscal anunciada limitaría la contribución del gasto público a la actividad productiva. La demanda externa iría incrementándose a lo largo del año, en línea con el comportamiento anticipado para la actividad industrial en Estados Unidos. Si bien esta dinámica de crecimiento esperado es similar a la presentada en el Informe previo, el desempeño por debajo de lo esperado en el último trimestre de 2024 induce un efecto aritmético de menor base de crecimiento para 2025 que reduce la previsión de expansión del PIB para ese año de 1.2% en el Informe previo a 0.6% en el actual. El intervalo para la variación del PIB esperada en 2025 se actualiza a uno de entre -0.2 y 1.4%. Prevalece una elevada incertidumbre sobre las políticas que la nueva administración estadounidense pudiera implementar y el alcance que en su caso podrían tener. Por lo tanto, estas previsiones no incorporan estimaciones sobre los posibles efectos sobre la actividad económica en nuestro país de las medidas anunciadas, incluyendo las asociadas con temas comerciales.

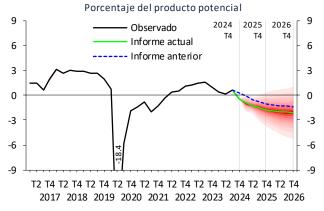
Para 2026, se espera un mayor ritmo de expansión. La expectativa puntual de crecimiento para ese año permanece sin cambio en 1.8%.¹ El intervalo para la variación del PIB se mantiene en uno de entre 1.0 y 2.6% (Gráfica 1a y Cuadro 1).

En cuanto a la posición cíclica de la economía, se anticipa que, dada la trayectoria prevista para la actividad económica y después de haberse tornado negativa en el último trimestre de 2024, la estimación puntual de la brecha del producto se amplíe en terreno negativo a lo largo de 2025 y 2026 (Gráfica 1b). La estimación de este indicador no observable está sujeta a una elevada incertidumbre.

Gráfica 1
a) Gráfica de abanico: crecimiento del producto, a.e.



b) Gráfica de abanico: estimación de la brecha del producto, a.e.



a.e. Cifras desestacionalizadas.

Nota: En el Informe actual el pronóstico inicia en 2025 T1. En el Informe anterior el pronóstico iniciaba en 2024 T4.

Fuente: a) INEGI y Banco de México. b) Banco de México.

entre la cifra desestacionalizada y sin ajuste estacional se explica por el efecto de contar con un día menos en relación al año bisiesto de 2024.

Utilizando cifras desestacionalizadas, el pronóstico de crecimiento del PIB para 2025 es de 0.8% y para 2026 de 1.8%. Para 2025, la diferencia

Cuadro 1
Previsiones de crecimiento del PIB
Por ciento

Año	Puntual	Intervalo
2025	0.6	Entre -0.2 y 1.4
2026	1.8	Entre 1.0 y 2.6

Nota: Previsiones con cifras sin ajuste estacional. Los pronósticos puntuales de 2025 y 2026 en el Informe anterior eran de 1.2 y 1.8%, respectivamente. El intervalo reportado en el Informe previo para 2025 fue de entre 0.4 y 2.0% y para 2026 de entre 1.0 y 2.6%. El PIB de México en 2024 registró un crecimiento de 1.5% con la cifra estimada por el INEGI con la publicación del PIB oportuno para 2024 IV, con cifras sin ajuste estacional.

Fuente: Banco de México.

En el Recuadro Factores que han incidido sobre el reciente incremento en las aportaciones a los fondos de ahorro para el retiro en México se muestra que, a partir de 2023, la reforma al sistema de pensiones aprobada en 2020 ha contribuido de forma importante a aumentar los flujos financieros destinados a las Afores. Ello se debe a que dicha reforma contempla un incremento en las contribuciones patronales por empleado a las cuentas individuales de los asegurados. Adicionalmente, el aumento en el salario real de los trabajadores y la dinámica del empleo en el sector formal durante el periodo han tenido también un impacto positivo sobre el crecimiento de las aportaciones. Ello ha redundado en una ampliación del ahorro financiero de los hogares en México, la cual a su vez ha favorecido que se continúen canalizando recursos a los distintos sectores de la economía.

Empleo: En el Cuadro 2 se presentan las expectativas para el número de puestos de trabajo afiliados al IMSS.

Cuadro 2

Previsiones de puestos de trabajo afiliados al IMSS 1/

Variación anual en miles

Año	Intervalo Informe actual	Intervalo Informe anterior
2025	Entre 220 y 420	Entre 340 y 540
2026	Entre 360 y 560	Entre 400 y 600

1/Se refiere a los puestos de trabajo permanentes y eventuales urbanos afiliados al IMSS.

Nota: en 2024, los puestos de trabajo afiliados al IMSS aumentaron en 230 mil plazas laborales.

Fuente: Banco de México.

Cuenta Corriente: En el Cuadro 3 se muestran los pronósticos para la balanza comercial y la cuenta corriente con base en la información más reciente.

Cuadro 3
Previsiones de balanza comercial y cuenta corriente

Año	2025	2026					
Saldo de la balanza comercial							
% del PIB	-1.0 a -0.6	-1.2 a -0.7					
Miles de millones de dólares	-17.4 a -9.4	-22.1 a -12.7					
Saldo de la cuenta corriente							
% del PIB	-0.7 a 0.0	-1.0 a -0.1					
Miles de millones de dólares	-12.0 a 0.7	-18.5 a -2.0					

Nota: Las cifras para 2025 se comparan con las del Informe anterior de un saldo en la balanza comercial de entre -22.1 y -14.1 miles de millones de dólares (-1.2 y -0.8% del PIB) y un saldo en la cuenta corriente de entre -19.3 y -6.6 miles de millones de dólares (-1.1 y -0.4% del PIB). Las cifras para 2026 se comparan con las del Informe anterior de un saldo en la balanza comercial de entre -24.3 y -14.9 miles de millones de dólares (-1.3 y -0.8% del PIB) y un saldo en la cuenta corriente de entre -22.9 y -6.4 miles de millones de dólares (-1.2 y -0.3% del PIB). En 2024 el saldo de la balanza comercial resultó de -8.2 miles de millones de dólares (-0.4% del PIB) y el saldo de la cuenta corriente se estima en -7.6 miles de millones de dólares (-0.4% del PIB).

Fuente: Banco de México.

Riesgos para el crecimiento: El entorno para la actividad económica sigue siendo incierto. La nueva administración de Estados Unidos ha anunciado acciones en materia migratoria, comercial y de otros ámbitos cuyo alcance aún se desconoce. Además, persiste la incertidumbre acerca de medidas adicionales que podrían adoptarse. Lo anterior implica retos importantes para cualquier previsión de crecimiento. Se considera que el balance de riesgos para el crecimiento de la actividad económica a lo largo del horizonte de pronóstico se mantiene sesgado a la baja. Entre los riesgos a la baja en el horizonte de pronóstico sobresalen:

- i. Que se intensifique el actual ambiente de incertidumbre relacionada con las políticas que pudieran implementarse en Estados Unidos, particularmente en lo comercial, o con factores idiosincráticos, y que ello incida adversamente sobre la demanda externa y el gasto en consumo e inversión de nuestro país.
- ii. Que, a pesar del dinamismo que ha mostrado la economía de Estados Unidos, su crecimiento sea menor a lo esperado, en detrimento de la demanda externa de México.
- iii. Que se materialicen episodios de volatilidad en los mercados financieros nacionales o internacionales.
- iv. Que un escalamiento de diversos conflictos geopolíticos en distintas regiones del mundo repercuta adversamente en la economía global en general o en los flujos de comercio internacional en particular.
- v. Que la reducción del gasto público resultante de la consolidación fiscal anunciada tenga un mayor efecto sobre la actividad económica.
- vi. Que fenómenos meteorológicos tales como temperaturas extremas, ciclones o sequías impacten adversamente la actividad económica nacional.

Entre los riesgos al alza para el crecimiento en el horizonte de pronóstico destacan:

- Que el crecimiento de la economía estadounidense sea mayor a lo esperado y que ello favorezca la demanda externa del país.
- ii. Que el gasto público resulte en un mayor impulso a la actividad económica que el anticipado.
- iii. Que, en el marco del T-MEC, la reconfiguración global en los procesos productivos dé un impulso a la inversión mayor a lo esperado.

Inflación: En este Informe Trimestral se mantienen vigentes los pronósticos para la inflación general y subyacente dados a conocer en el Anuncio de Política Monetaria del 6 de febrero de 2025. Se sigue esperando que la inflación general y subyacente exhiban una trayectoria descendente a lo largo del horizonte de pronóstico (Gráficas 2 y 3, y Cuadro 4). No obstante, en comparación con los pronósticos para estas variables publicados en el Informe previo, en las estimaciones actuales sus trayectorias disminuyen de manera más gradual. Ello se debe a la mayor persistencia que ha exhibido la inflación de los servicios y que influye al alza en los niveles esperados para la inflación subyacente y para la general. Como resultado de estas modificaciones, se espera que la inflación general anual converja a la meta de 3% en el tercer trimestre de 2026, en tanto que, en el pronóstico del Informe previo, tal convergencia estaba prevista para el cuarto trimestre de 2025. Asimismo, derivado de la reducción más gradual que se estima presente la inflación subyacente en la mayor parte del horizonte de pronóstico, se espera que esta variable se sitúe en 3% en el segundo trimestre de 2026, dos trimestres después de lo previsto en el Informe previo.

En mayor detalle, en el caso de la inflación general, el pronóstico actual presenta un ligero ajuste a la baja en el corto plazo respecto del pronóstico previo debido a una inflación no subyacente menor a la anticipada en ese horizonte. Posteriormente, el pronóstico del presente Informe se ajusta al alza hasta el segundo trimestre de 2026 en la inflación general debido a una trayectoria a la baja más gradual en la inflación subvacente anual. A su vez, esta última refleja la previsión de que la inflación de los servicios se reduzca de forma más lenta en comparación con la del Informe anterior. En el interior de la inflación subyacente, si bien las variaciones de precios de los servicios han sido más altas de las previstas, las de las mercancías se han ubicado por debajo de lo anticipado. Hacia delante, se prevé que las primeras continúen disminuyendo, en tanto que las segundas presentarían cierto incremento paulatino. En el caso de los pronósticos para la inflación no subvacente anual, estos se revisan respecto del Informe anterior principalmente en el corto plazo. Este ajuste de corto plazo es a la baja y se debe a variaciones menores a las anticipadas en los precios de los agropecuarios en ese horizonte.

Las tasas de variación anual y de variación trimestral desestacionalizada anualizada del índice general y del subyacente se presentan en el Cuadro 4 y en la Gráfica 4. Para el índice general, se observa que en el horizonte de pronóstico los valores de su variación trimestral desestacionalizada anualizada fluctúan alrededor de 3% desde el cuarto trimestre de 2025. Por su parte, se observa que las correspondientes del índice subyacente se ubicarían en alrededor de 3% desde el segundo trimestre de 2025. Debido a que las tasas anuales se ven influidas durante doce meses por los choques de corto plazo que afectaron a la inflación al alza, su reducción es más lenta que la de las variaciones trimestrales ajustadas

estacionalidad. Este comportamiento tendió a observarse desde finales de 2022. Al irse desvaneciendo sus efectos, los valores de las tasas anuales y los de las trimestrales ajustadas por estacionalidad tienden a ser más parecidos, como se aprecia en las previsiones en el horizonte de pronóstico.

En el Recuadro Evolución de la media truncada y de las variaciones extremas de la inflación subyacente se presentan indicadores que apuntan a que el comportamiento de la inflación subvacente es ahora más cercano al que tenía antes de la pandemia, en la medida en la que se han ido desvaneciendo los efectos de los choques globales. Se muestra que el comportamiento de buena parte de las variaciones de precios desestacionalizadas de los genéricos ubicados en distintos percentiles de la distribución de dichas variaciones son más cercanas a las prevalecientes antes de la pandemia. También se ilustra que la dinámica de las variaciones extremas de los genéricos del índice subvacente apunta a menores presiones inflacionarias. Inclusive, han alcanzado niveles por debajo de las que se tenían antes de la pandemia.

Se considera que el balance de riesgos respecto de la trayectoria prevista para la inflación en el horizonte de pronóstico se mantiene sesgado al alza. Sin embargo, el episodio inflacionario derivado de los efectos de la pandemia y del inicio de la guerra en Ucrania se ha venido resolviendo. Al mismo tiempo, los anuncios de posibles cambios de política económica por parte de la nueva administración estadounidense han añadido incertidumbre a las previsiones. Su materialización podría implicar presiones sobre la inflación en ambos lados del balance.

Entre los principales riesgos a los que está sujeta la inflación destacan:

Al alza:

- i. Persistencia de la inflación subyacente, ante la magnitud, alcance y duración de los choques que se han enfrentado.
- ii. Que la moneda nacional muestre una mayor depreciación.
- iii. Escalamiento de los conflictos geopolíticos o políticas comerciales que pudieran generar disrupciones en las cadenas globales de producción.
- iv. Mayores presiones de costos que pudieran traspasarse a los precios al consumidor.

v. Afectaciones climáticas que pudieran impactar los precios de diversos productos agropecuarios.

A la baja:

- Una actividad económica de Estados Unidos o de México menor a la anticipada que pudiera implicar menores presiones sobre la inflación de nuestro país.
- ii. Que el traspaso de las presiones de costos a los precios esté acotado.
- iii. Que la depreciación del tipo de cambio que se ha presentado desde junio tenga un efecto menor al anticipado sobre la inflación.

Cuadro 4

Pronósticos de la inflación general y subyacente

Variación anual en por ciento de los índices promedio trimestrales

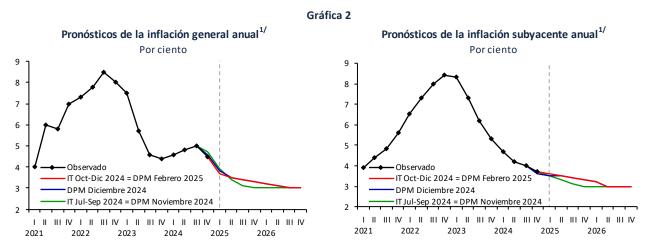
	2024		2025		2026					
	III	IV	ı	II	III	IV	ı	II	III	IV
INPC										
Informe actual = comunicado febrero 2025 1/	5.0	4.5	3.7	3.5	3.4	3.3	3.2	3.1	3.0	3.0
Informe anterior = comunicado noviembre 2024 ^{2/}		4.7	3.9	3.4	3.1	3.0	3.0	3.0	3.0	
Subyacente										
Informe actual = comunicado febrero 2025 1/	4.0	3.7	3.6	3.5	3.4	3.3	3.2	3.0	3.0	3.0
Informe anterior = comunicado noviembre 2024 ^{2/}	4.0	3.7	3.5	3.3	3.1	3.0	3.0	3.0	3.0	
Memorándum										
Variación trimestral desestacionalizada anualizada en por	r ciento [§]	3/								
Informe actual = comunicado febrero 2025 1/										
INPC	5.2	3.2	2.8	3.6	4.0	3.0	2.4	3.1	3.5	2.9
Subyacente	3.6	3.4	3.8	3.2	3.2	3.0	3.1	2.8	3.0	3.0

^{1/} Pronóstico a partir de febrero de 2025. Corresponde al pronóstico publicado en el Anuncio de Política Monetaria del 6 de febrero de 2025.

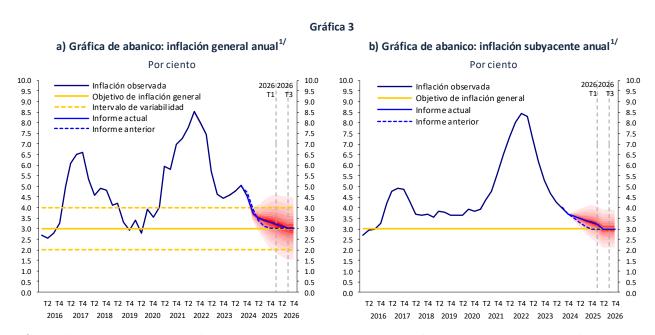
Fuente: INEGI para datos observados de la variación anual y Banco de México para cifras desestacionalizadas y pronósticos.

^{2/} Pronóstico a partir de noviembre de 2024. Corresponde al pronóstico publicado en el Anuncio de Política Monetaria del 14 de noviembre de 2024.

^{3/} Ver Nota Metodológica sobre el proceso de ajuste estacional.



1/Variación anual en por ciento de los índices promedio trimestrales. Las siglas IT se refieren al Informe Trimestral y las siglas DPM a la Decisión Política Monetaria. La línea vertical corresponde al primer trimestre de 2025. Fuente: Banco de México e INEGI.



1/ Variación anual en por ciento de los índices promedio trimestrales. Se señalan con líneas verticales punteadas los próximos cuatro y seis trimestres a partir del primer trimestre de 2025, es decir, el primer trimestre de 2026 y el tercer trimestre de 2026, respectivamente, para indicar los lapsos en los que los canales de transmisión de la política monetaria operan a cabalidad. Fuente: Banco de México e INEGI.



a. e. / Cifras ajustadas por estacionalidad.
a. e. a. / Cifras ajustadas por estacionalidad anualizadas.
1/ Calculadas a partir de los índices promedio trimestrales.
La línea vertical corresponde al primer trimestre de 2025.
Fuente: Banco de México e INEGI.

La línea vertical corresponde al primer trimestre de 2025. Fuente: Banco de México e INEGI. La economía mexicana enfrenta retos. Por una parte, la actividad económica atraviesa por un periodo de debilidad y se anticipa que su crecimiento en los próximos años sea moderado. Por otra parte, persiste un ambiente de elevada incertidumbre tanto por factores externos como internos. Entre los externos, las tensiones comerciales con nuestro principal socio comercial y las políticas públicas que pudiera implementar podrían tener implicaciones negativas sobre la economía nacional. Si bien se pausó la imposición de aranceles a las importaciones de Estados Unidos provenientes de México, su anuncio puso de manifiesto los riesgos que se enfrentan. Este entorno subraya la importancia de mantener fundamentos macroeconómicos sólidos permitan a la economía nacional ser resiliente ante los riesgos de carácter global y los choques que se pudieran presentar. En este sentido, es necesario preservar la disciplina fiscal. Igualmente se debe procurar un sistema financiero robusto y bien capitalizado, así como cuentas externas sostenibles. El régimen de flexibilidad cambiaria del país permite

que el tipo de cambio se ajuste para absorber los

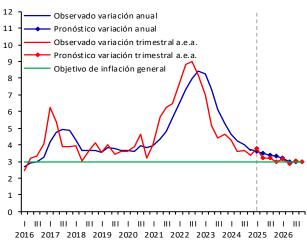
choques que se presenten, lo que contribuye a un

ajuste más ordenado de la economía. A lo anterior se

suma una política monetaria enfocada en preservar el

Gráfica 4 b) Inflación subyacente

Variación trimestral a.e. anualizada y variación anual en por ciento 1/



poder adquisitivo de la moneda nacional. Así, la Junta de Gobierno del Banco de México seguirá tomando decisiones con base en la evolución del panorama económico, con el firme compromiso de alcanzar la meta inflacionaria del 3%.

Asimismo, para afrontar la incertidumbre e impulsar un crecimiento económico más dinámico y sostenido de la economía nacional que permita atender los distintos rezagos del país como se requiere para elevar los estándares de vida de la población, es indispensable que México mejore su productividad para ser un país más competitivo y un destino atractivo para la inversión. Ello requiere fortalecer el estado de derecho, fomentar incentivos propicios para la creación de valor, la adopción de nuevas tecnologías y una mayor competencia en los mercados. Estas acciones serían conducentes a una asignación más eficiente de los recursos y a un mejor aprovechamiento de la apertura comercial del país, especialmente en el contexto de las oportunidades que ofrece la reconfiguración de las cadenas globales de valor que está en marcha. Lo anterior contribuiría al desarrollo económico del país, resultando, en última instancia, en un mayor bienestar para la población.

